

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

143**BILBAO NÚMERO 9****EDICTO**

MARIA LUISA LINAZA VICANDI, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao, HAGO SABER:

Que en los autos Pieza de ejecución 23/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- **Notificar** a UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, por medio de edicto, el Decreto, dictado en dicho proceso el 09/04/2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de revisión en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, B80839467, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l MADRID.

En BILBAO (BIZKAIA), a nueve de abril de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/12.496/18)

